

# MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

ACTA 37  
DEL DÍA 11 DE  
NOVIEMBRE DE  
2020.



Montevideo, a los 11 días del mes de Noviembre de 2020, siendo la hora 20:02 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala Juan Coimbra, ubicada en el local del Servicio Centro Comunal Zonal N°9.-

## ASISTENCIAS

**ALCALDE:** Francisco D. Fleitas.-

### **BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES:** Juan Bologna, Silvana Lima.-

**SUPLENTES:** María Lorenzo, Carmen Pardo.-

**AUSENTE C/AVISO:** Jorge Moreira(medico).-

**AUSENTE S/AVISO:** Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez, Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

### **BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN**

**TITULARES:** Lucas Suárez, Silvia Perdomo.-

**SUPLENTES:** Elbio Almirón.-

**AUSENTE C/AVISO:.-**

**AUSENTE S/AVISO:** Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

- Se recibe a los Concejales Municipales Titulares y Suplentes electos, quienes acompañan la sesión.-
- Se cuenta con la presencia del nuevo Director de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, Sr. Federico Graña y con el Director Coordinador (i) del Municipio F Sr. Roberto Robayna.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

### **ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

El Alcalde Sr. Francisco D. Fleitas propone incorporar:

Asunto 11 el Exp. N° 2020-1122-98-000011: COMPRA DE AGENDAS, CUADERNOS Y CALENDARIOS DEL MUNICIPIO F.-

Asunto 12: SOLICITUD DEL MUNICIPIO E DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE CARPETA ASFALTICA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes la incorporación de los Asuntos 11 y 12.-

### **ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 36 del día 04 de noviembre de 2020.-

### **ASUNTO 3: PREVIOS.-**

Concejal Municipal Lucas Suárez

Aprovecha este momento, que es una de las ultimas sesiones de Gobierno de este periodo, para agradecer a todos los que participamos en este Gobierno Municipal, que se prolongó un poco mas de cinco años.

Comenzamos con Sandra, Elbio, Ana María Moreno y por Alianza Nacional, Fernando Da Silva, Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez y un integrante mas que deserto.

La verdad es que Sandra y Fernando que eran los titulares y el resto que eramos los suplentes, realmente no teníamos ideas claras de cuál era nuestro Rol en el Gobierno, pero con el tiempo esa realidad fue cambiando, mas allá de algunos mal entendidos iniciales, empezamos a encontrarle la vuelta, el rumbo a todo esto.

Claro que es muy diferente ser un Concejal de la oposición como era nuestro caso, a ser Concejal del oficialismo, como el caso de ustedes. Realmente la responsabilidad es la misma, lo que varia es la tarea.

Realmente espera que estos poco menos de cinco años que les va a tocar gobernar a ustedes sea pródigo en realizaciones y que realmente sea lo mejor. Agradece a todos los que nos acompañaron en estos cinco años y felicita a los que van a integrar el futuro Gobierno. A todos muchas gracias.

Concejal Municipal Juan Bologna

En el mismo sentido les da la bienvenida a todos.

Algunos de nosotros ya habíamos desempeñado el trabajo de Concejal Municipal, como el caso mio y de Silvana, con la que llevamos dos periodos y con Pancho.

Un poco como decía Lucas, hay cuestiones como eso de estar en oposición, ser oficialismo, en estos casos, en este tipo de tareas donde se busca es el bien común, el bien de los vecinos, lo demás son cosas secundarias. Nosotros siempre buscamos, aún teniendo mayoría absoluta para resolver los temas, que la oposición nos acompañara en los logros. De hecho hemos tenido un trabajo muy

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

horizontal con ellos en cuenta a hacerles llegar la información en tiempo y forma, si era necesario como paso en otro periodo, hemos postergado temas para su estudio, siempre intentando llevar un gobierno bastante firme, con solidez, en su mayoría con consenso y aún así, aunque hayan quedado en muchas veces como minoría o no haber estado en acuerdo con algunas cosas, siempre fue desde un lugar constructivo, aportando ideas, aportando propuestas, plan b y hemos estado muchas veces de acuerdo con sus propuestas y hemos realizado nosotros mismos algunas modificaciones para contemplar el trabajo de ellos, que lo han hecho con gran responsabilidad. Muchas gracias.

### Concejal Municipal Elbio Almirón

Agregar a lo que dijo Juan y Lucas un poco. Ha sido promotor de que este ha sido siempre el lugar mas democrático en el que ha estado. Mas allá de como dijo Juan que a veces hubo alguna disidencia, siempre se buscó el bien común y en nuestra posibilidad y en la austeridad siempre brindar a quien nos avocamos, que es el vecino y a los 180.000 habitantes que tiene este Municipio que es proporcionarles lo mejor que podíamos dar.

Simplemente eso, con compañeros ya venimos trabajando desde el Concejo Vecinal o sea que tenemos un gran preliminar con todo esto. Y también siempre nos inspiró la vocación de servicio. Da la bienvenida al nuevo Gobierno y les desea muchos éxitos. Muchas gracias.

### ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

#### Alcalde Francisco D. Fleitas

En el día de la fecha recibimos en la sesión ordinaria al nuevo Gobierno Municipal electo. Asimismo contamos con la presencia del Sr. Federico Graña, nuevo Director de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

Como en sesiones anteriores se encuentran presentes el Director Coordinador (i) del Municipio F Sr. Roberto Robayna y la funcionaria administrativa de nuestra Secretaría, Sra. Lucía Vázquez para la confección del acta,

En las carpetas de bancada encontrarán:

- Ultima Acta del Espacio Salud del Municipio.
- Informe del Servicio de Construcciones Viales.
- Reporte mensual del Buzón Ciudadano.

Se recuerda a los presentes que esta semana comienza la Feria Social y Solidaria.

Se realizó devolución del Proyecto de políticas publicas orientado a mujeres, en el cual fueron aprobados 10 proyectos.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Se participo del reconocimiento realizado por el Corso de la Av. 8 de Octubre en la Sala Lazaroff.

### **ASUNTO 5: INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN SEMESTRAL OCT. 2020.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con el Informe de Avance de Gestión Semestral oct 2020. Se firma el documento de conformidad.-

### **ASUNTO 6: EXP. No. 2020-3310-98-000667: SOLICITUD DE REGISTRO DE MICROEMPRESA, SITO EN PUNTAS DE SOTO 5133.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad, de acuerdo al informe realizado por el Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 que luce en actuación 8, autorizar con carácter precario y revocable la ocupación del retiro frontal, siempre que el mismo no obstaculice el flujo de tránsito. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 7: EXP. No. 2017-3310-98-000693: CONTROL DE HABILITACIONES DE ALMACEN -RAZON SOCIAL: NO TIENE.- RUT NO TIENE - SITO EN SUSANA PINTOS 2865, PADRÓN 413203 (SE DESGLOSA DE EXPEDIENTE 2016-3310-98-001279). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEJAR SIN EFECTO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad. Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 8: EXP. No. 2017-3310-98-001430: SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OFICIO SITO EN PUNTAS DE SOTO 5345. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad. Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 9: EXP. No. 2018-3310-98-001294: SOLICITUD DE INSPECCIÓN TECNICA,SITO EN LA CALLE CLEMENTE RUGGIA 4092 PADRON: 193620.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad. Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

### **ASUNTO 10: EXP. No. 2017-3310-98-000320: SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN JUAN JOSE SEVERINO 7808/2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 11: EXP. No. 2020-1122-98-000011: COMPRA DE AGENDAS, CUADERNOS Y CALENDARIOS DEL MUNICIPIO F.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes autorizar la compra de agendas, cuadernos y calendarios detallado en actuación 1, de acuerdo a las muestras presentadas.

Pase al Sector de Compras del Municipio para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 12: SOLCITUD DEL MUNICIPIO E DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE CARPETA ASFALTICA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes :

1. Aprobar compartir la ampliación de la compra de carpetas asfálticas N° 767/19, contrato N° 1863 con el Municipio E por hasta el monto de \$U 8:000.000.
2. En caso que de la información de la unidad de Ejecución Presupuestal surja algún excedente, el misma se integrara a la ampliación de dicho contrato.
3. Pase a la Unidad de Ejecución Presupuestal para la prosecución del trámite.-

**Siendo la hora 20:40 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 18 de Noviembre de 2020.-**

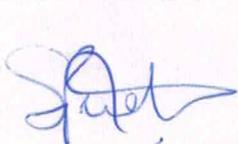
### **ACTO DE ASUNCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL**

Finalizada la sesión ordinaria del Gobierno Municipal, se realizó instancia de intercambio entre el Gobierno Municipal actual y el nuevo Gobierno electo a los efectos de ajustar detalles al respecto de la jornada de asunción.

En tal sentido en principio hay acuerdo de que el mismo sea realizado en la Plaza y Museo Fernando García entre las fechas 27 y 28 de noviembre del corriente.

La fecha y el lugar quedan a confirmar.

**FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:**



FRANCISCO D. FLEITAS  
ALCALDE  
MUNICIPIO F